

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU Pt04

INVITACIÓN PRIVADA No. 012 – 2017

OBJETO:	REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA TUBERÍA COMBINADA CORRESPONDIENTE AL POZO 87 AL POZO 91 SOBRE LA CLL 19 ENTRE CARRERA 2 Y 3 ESTE Y CONSTRUCCIÓN DESCOLE DESDE EL POZO 6002 AL POZO 285 SECTOR SIATA ENTRE CALLE 1 Y CARRERA 10A DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.
----------------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día Dieciocho (18) de julio de 2017, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación Privada No. 012 de 2017.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P. realizó la publicación de la Invitación Privada No. 012 de 2017, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 012 de 2017 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó TRES (3) ofertas.

PROPONENTE	NIT
UNIÓN TEMPORAL SIATA (ARCO CONSTRUCCIONES SAS Y NCR INGENIERÍA)	
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAN SAS	900.469.523-9
INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS (S&S)	900.928.961-1

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 011 de 2017.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: UNIÓN TEMPORAL SIATA				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		2-4	
Certificado de existencia y representación legal	X		7-15	NCR SERVICIOS Y PROYECTOS EN INGENIERÍA SAS. NIT: 900535088-9. ARCO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900192726-6
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		16	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU PI04

Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		20-32	NO SE ALLEGO TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL DE ARCO CONSTRUCTORES SAS
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		33-35	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		36-38	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		39	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		40-44	NO SE ALLEGO CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA SEÑORA NANCY YAMILE FONSECA
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente	X		45-49	NO SE ALLEGO CERTIFICADO DE LA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE ARCO CONSTRUCTORES SAS
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		23	NO SE ALLEGO CERTIFICADO DE LA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE ARCO CONSTRUCTORES SAS
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		53-54	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		57-58	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN	X		55-56	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal	X		18-19	NO SE ALLEGO ACREDITACIÓN DE LA FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ARCO CONSTRUCTORES SAS o allegar constitución de la unión temporal suscrito por el representante legal titular
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		62-116	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		59-61	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

PROPONENTE 2: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal		X		NO ALLEGO EL DOCUMENTO SOLICITADO
Certificado de existencia y representación legal	X		27-35	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		36	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		37	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		38	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		39	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		40	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación Vigente	X		41-42	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación Vigente	X		44-45	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		43	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		46	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		47	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN	X		48	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP.	X		52-83	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		49-51	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. **900.469.523-9**, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU P104

cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

PROPONENTE 3: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-3	
Certificado de existencia y representación legal	X		4-6	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		7-8	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A			
Certificado de pago de aportes	X		9	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		10	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		11-12	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica		X		NO ALLEGO EL DOCUMENTO SOLICITADO
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		14-15	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente	X		16-17	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		18	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		19	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		20	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN		X		NO ALLEGO EL DOCUMENTO SOLICITADO
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP.		X	24-55	EL PROPONENTE NO TIENE INSCRITOS LA TOTALIDAD DE LOS CODIGOS REQUERIDOS EN LOS PLEGOS
Carta de compromiso anticorrupción.	X		21-23	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		Versión: 1
			Fecha: Agosto 11 de 2015
			Código: GJU P104

cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

Indicador	PROPONENTE 1: UNIÓN TEMPORAL SIATA				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	230.161.810	25,11	X		El índice de liquidez es mayor a 2,0 por lo tanto CUMPLE .
	9.165.430				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	9.165.430	3%	X		El índice de endeudamiento es menor a 50%, por lo tanto CUMPLE .
	336.115.862				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	230.161.810	220.996.380	X		El presupuesto oficial es la suma de \$ 300.082.709 y el capital de trabajo es mayor al 50% del valor del contrato por lo tanto CUMPLE
	9.165.430				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá. **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

Indicador	PROPONENTE 2: INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	1.510.122.000	52,64	X		El índice de liquidez es mayor a 2,0 por lo tanto CUMPLE .
	28.688.000				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	325.688.000	21%	X		El índice de endeudamiento es menor a 50%, por lo tanto CUMPLE .
	1.525.907.000				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	1.510.122.000 28.688.000	1.481.434.3000	X		El presupuesto oficial es la suma de \$ 300.082.709 y el capital de trabajo es mayor al 50% del valor del contrato por lo tanto CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

Indicador	PROPONENTE 2: S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS.				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
INDICE DE LIQUIDEZ IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente	204.160.47	1,82		X	El índice de liquidez es menor a 2,0 por lo tanto NO CUMPLE .
	112.044.389				
INDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E = Pasivo Total / Activo Total * 100	114.857.238	10%	X		El índice de endeudamiento es menor a 50%, por lo tanto CUMPLE .
	1.166.582.465				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	204.160.147	92.115.758		X	El presupuesto oficial es la suma de \$ 300.082.709 y el capital de trabajo es menor al 50% del valor del contrato por lo tanto NO CUMPLE
	112.044.389				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA PROBABLE

De acuerdo al numeral 3.4 Experiencia Probable se estableció que:

"El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a Cinco (05) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora."

1	UNIÓN TEMPORAL SIATA	ARCO CONSTRUCCIONES SAS	9 Años	01182392 del 8 de Enero de 2008	Certificado Cámara de Comercio	Cumple
		NCR INGENIERÍA	5 Años	01642863 del 15 de junio de 2012	Certificado Cámara de Comercio	Cumple

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 1
		Fecha: Agosto 11 de 2015
		Código: GJU P104

2	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAN SAS	N/A	5 años	00007009 del 6 de octubre de 2011	Certificado Cámara de Comercio	Cumple
	INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS (S&S)	N/A	1 año	00033213 del 25 de enero de 2016	Certificado Cámara de Comercio	NO Cumple

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por: **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso

3.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de **CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y/O SANITARIO**, cuyo valor en SMMLV a la fecha de terminación del mismo sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Este deberá estar inscrito en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel de desagregación en por lo menos uno de los códigos descritos en la tabla

Segmento	Familia	Clase	Producto
30	11	18	00
72	15	44	00
81	10	15	00
83	10	15	00

A su vez el contrato aportado como experiencia específica, deberá cumplir con el suministro e instalación de tubería en PVC, en diámetros iguales o superiores a 315 mm o 12", en una longitud no inferior a 100ml.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- ❖ Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, y manifestación del cumplimiento a satisfacción, o



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

- ❖ Acta de liquidación del contrato.
- ❖ Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- ❖ Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

UNIÓN TEMPORAL SIATA				
Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV
017 DE 2011	CONSTRUCCIÓN COLECTORES MATRICES ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO ÁREA DE EXPANSIÓN PLAN PARCIAL VÍA EL ROSAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ	13 MESES	119-138	5778.70
541 DE 2009	CONSTRUCCIÓN COLECTORES MATRICES SECTOR CARTAGENITA - MANABLANCA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	12 MESES	170-179	5031.18
004 DE 2015	CONSTRUCCIÓN COLECTORES MATRICES SECTOR CARTAGENITA - MANABLANCA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	13 MESES	180-184	4004.32

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL SIATA**, representada por: **WILLIAM HERNÁN REY** identificado con cédula de ciudadanía No. 82.392.310 de Fusagasugá **CUMPLE** con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS					
Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV	Observaciones



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

Código: GJU Pt04

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS

Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV	Observaciones
08-2013	REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COLAPSADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA - BOYACÁ	2 MESES Y MEDIO	84	305.19	No se allegó relación de cantidades ejecutadas razón por la cual no se puede verificar la experiencia específica en suministro e instalación de tubería, además, el RUP no es legible para verificar la inscripción del contrato, del único que presento.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS**, identificada con Nit. No. 900.469.523-9, representada por: **ANDRES GARZÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.751.339 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE**, con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA TÉCNICAMENTE**.

S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS

Contrato	Objeto	Duración	Folios	Valor SMMLV	Observaciones
MQ-05-2013	CONSTRUCCIÓN COLECTOR AGUAS LLUVIAS ZONA INDUSTRIAL MONTANA EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA	9 MESES	57 – 58	6504.89	No se encuentra inscrito en el RUP
030-2014	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO - VEREDA LA UNIÓN MUNICIPIO DE SIBATE	3 MESES	59 – 61	188.78	No registra instalación de tubería en PVC, no se encuentra inscrito en el RUP y el valor en SMMLV es inferior al requerido en los pliegos
2014 - 066	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TENA CUNDINAMARCA	3 MESES	62	1015.16	No cumple las cantidades solicitadas en la experiencia específica para suministro e instalación de tubería en PVC, no se encuentra inscrito en el RUP

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS**, identificada con Nit. No. 900.928.961-1, representada por: **ANDRES FELIPE SÁENZ QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1020762056 de Bogotá D.C. **NO CUMPLE**, con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA TÉCNICAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 11 de 2015

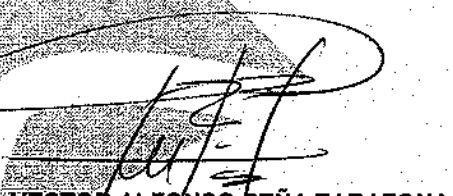
Código: GJU P104

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	UNIÓN TEMPORAL SIATA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VISAIN SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	S&S INGENIEROS CIVILES CONSTRUCTORES SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

El presente informe se publicara dentro del termino establecido en el cronograma, en el cual se podrá subsanar las observaciones juridicas y técnicas aqui planteadas, como quieran que se tratan de exigencias subsanables, ya no son objeto de ponderación ni de puntuación, por ello el proponente podrá presentar los documentos correspondientes y efectuar las aclaraciones a lugar dentro de los terminos establecidos en el cronograma.

Cordialmente,


ANDRES JULIAN FERNANDEZ CASTRO
Jefe Oficina Asesora Juridica


HECTOR ALFONSO PEÑA TARAZONA
Director Administrativo y Financiero


NELSON AUGUSTO PLATA ARANGO
Director Técnico Operativo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Proyecto: Juan Pablo Ramirez 03